

Vida Suo. Noim. a. S. Murcia 25. de
Febrero de 1787. Tiquin Molina
Cuyo cuem! en el citado dia por el referido
Sr. D. Juan del Corral, Semando
para adho Arzon para q. en virtud
y del Exponiente Relacionado q. se halla
ba en el Poder se acordare lo correspon
diente. Hebado que fue a los veinte y
siete del mismo mes, por el Capitan
Sr. D. Juan del Corral, con acuerdo
del Sr. D. Antonio Jose Caranba
Abogado de la N. condesa en ena dicha
Ciudad de Arzon, en virtud de lo que
ello Alcaide mayor de la villa de
Arzon, del Ordenamiento de Abaron el
Sr. D. J. de Somoza, y de la instancia hecha
por el Tiquin Molina soldado del
Exercito de S. M. en las otras cosas
de mando. Semando breve anexo
en el Juanel con apareamiento
de q. Saliente de la villa colocada
en la N. Carr. y de concertarse del
oficio del referido Sr. Alcaide D. J. de
Somoza dando le aviso al citado
Arzon y q. de parada de separar
oficio al Sr. D. J. de Somoza tambien

